

PLAN DE TRABAJO PARA LA FACULTAD
DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN,
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO.

2024-2028

JULIO ENRIQUE LUJANO CONTRERAS

Presentación

Atendiendo la convocatoria publicada el pasado 25 de enero de 2024, presento el plan de trabajo que pongo a consideración de la Honorable Junta de Gobierno y de la comunidad de la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Lo anterior, con base en la experiencia de trece años laborando en el sector privado, y de catorce años como miembro activo de la Facultad de Contaduría y Administración en diversas responsabilidades.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha sido, es y seguirá siendo vista como una de las máximas casas de estudio de nuestro país, y como una de las mejores de Latinoamérica y a nivel internacional. El irse adaptando a las necesidades cambiantes de su entorno y de la sociedad; han hecho que se siga consolidando como una de las instituciones más sólidas en los ámbitos de la docencia, la investigación, y la difusión y extensión de la cultura.

Recientemente se enfrentó a uno de los retos más importantes en los últimos años como lo fue la pandemia de la COVID-19, que al igual que muchas otras instituciones y dependencias de México y del mundo, tuvo que en tiempo récord seguir cumpliendo con su encomienda, atendiendo los principios fundamentales de la institución, tan fue así, que la UNAM siguió trabajando desde casa.

La pandemia de la COVID-19 evidenció muchos de los rezagos que hay en diversas áreas como el derecho a la salud, la educación, la igualdad y equidad de género, y la misma sustentabilidad en diversas áreas del conocimiento, entre otras.

En este sentido, la UNAM y sus diversas instituciones académicas como institutos, facultades, escuelas y colegios, han trabajado por atender cada uno de estos retos que dejó al desnudo la pandemia.

El proyecto que se pone a consideración de la Honorable Junta de Gobierno y de la comunidad de la Facultad de Contaduría y Administración; pretende apegarse a los planteamientos del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad 2023-2027; así como de contemplar y complementarlo con las necesidades e inquietudes que tiene

nuestra comunidad académica, estudiantil, y del personal administrativo de base, con quienes de alguna u otra manera he tenido la oportunidad de convivir y escucharlos durante mis responsabilidades dentro de la facultad.

El plan de trabajo que se presenta se diseñó para que los objetivos se logren con el esfuerzo y la colaboración de una comunidad responsable y unida, con valores universitarios y en pro del bien de todos y todas, en especial, de nuestra comunidad estudiantil.

En consecuencia, se tienen que reconocer las áreas de oportunidad que tiene nuestra facultad, y que quienes la integran, deben de contribuir para llevar adelante las tareas sustantivas de nuestra universidad, que son la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura. Para ello, también se debe reconocer por todos y todas, que el mayor activo con el que cuenta nuestra facultad es su propia comunidad.

Diagnóstico

Nuestra Facultad

La Facultad de Contaduría y Administración, es una entidad académica de la UNAM, que se incorporó a esta el 26 de julio de 1929 cuando se logró la autonomía de la universidad, al promulgarse la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México. En la Facultad se imparten cuatro licenciaturas, la primera de ellas, contaduría desde 1929, administración desde 1957, Informática desde 1985 y Negocios Internacionales desde 2017.

La licenciatura en Contaduría satisface las necesidades de las organizaciones y los individuos relacionadas con la toma de decisiones sobre su patrimonio, además de que con vocación de servicio, visión humanística y ética, y capacidad para analizar y dictaminar la información financiera para la toma de decisiones, el egresado de esta carrera cumple con los objetivos establecidos por las organizaciones en un ámbito cambiante debido a los avances en la ciencia y la tecnología, así como a la evolución de la economía. Durante el periodo 2022-2023, del total de alumnos de primer ingreso 42% fueron mujeres y 58% hombres (UNAM, 2024).

En la licenciatura en Administración se forman profesionistas con visión estratégica, ética y de compromiso social expertos en promover el logro eficiente de objetivos de organizaciones públicas, privadas y sociales en sus diferentes niveles jerárquicos, a través del análisis y la comprensión de sus funciones sustantivas desde una perspectiva integral. Durante el periodo 2022-202, del total de alumnos de primer ingreso 52% son mujeres y 48% hombres (UNAM, 2024).

En la licenciatura en Informática, se forman expertos que aplican y desarrollan tecnologías de información apropiadas para la administración eficiente de las organizaciones, integrando las Tecnologías de Información y Comunicación en sus procesos operativos, valorando nuevos modelos de negocio basados en la innovación tecnológica, con un compromiso social y una visión global. En esta licenciatura, a diferencia de contaduría y administración, el alumno debe registrarse a un examen de selección y seguir los procedimientos que estable la propia Facultad (UNAM, 2024).

Finalmente, la licenciatura en Negocios Internacionales forma profesionistas con una visión interdisciplinaria y global, capaces de diseñar modelos de negocios, generar soluciones creativas a las necesidades de las empresas que participan en el mercado mundial y promover el logro de objetivos en organizaciones públicas, privadas y sociales vinculadas con los negocios internacionales (UNAM, 2024) .

Es así como la Facultad, con sus cuatro licenciaturas, es una de las más grandes entidades académicas de la universidad, tanto por la comunidad estudiantil, académica, personal administrativo y de base con la que cuenta, como por la infraestructura que posee y que ha construido en los últimos años.

Con relación a su oferta académica, la Facultad cuenta con la División de Estudios Profesionales, el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, la División de Estudios de Posgrado, la División de Educación Continua, y en materia de investigación, la División de Investigación.

Durante los últimos años, los múltiples cambios que se han presentado en el mundo han hecho que la Facultad atienda nuevas necesidades y se vaya adaptando en todos los ámbitos, por ello, la recién aprobación de los planes de estudio 2023 en la modalidad presencial de nivel licenciatura, tienen el objetivo de atender las necesidades de una sociedad, que espera a las mejores mentes y fuerza de trabajo para solucionar los problemas prácticos de todo tipo de organizaciones.

Por su parte, el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, son modalidades que se han ido fortaleciendo durante los últimos años, para aquellos estudiantes que, por necesidades particulares, les impide asistir de manera cotidiana a la Facultad. Sin embargo, lo que se ha buscado recientemente, es que la comunicación de los profesores con los alumnos de este sistema sea cada vez más cercana, y que los alumnos se sientan acompañados durante sus estudios, lo anterior puede darse, entre otras cosas, a través de diversos medios, como las propias asesorías en el aula, o bien, con reuniones calendarizadas por medio de plataformas como Zoom.

Por lo que se refiere al programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, se integra por un Programa Único de Especialidades en Ciencias de la Administración (PUECA), seis programas de maestría y un programa de Doctorado en Ciencias de la Administración, que han dado cumplimiento en atender las necesidades de un mercado laboral, pero al mismo tiempo, de importantes aportaciones a la investigación. Cabe resaltar que la Facultad, actualmente preside el comité académico del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, por lo que se buscará seguir encabezando dicho programa.

Tabla 1. Programa de posgrado en Ciencias de la Administración

PUECA	Maestrías					Doctorado
Programa	Administración de Organizaciones	Finanzas	Auditoría	Informática	Alta Dirección	Programa.
Recursos Humanos	Sistemas de salud	Bursátiles	Financiera	Gestión	Alta Dirección	Ciencias de la Administración
Alta Dirección	Negocios Internacionales	Corporativas	Especiales	Desarrollo	-	-
Fiscal	Tecnología	-	Gubernamental	-	-	-
Mercadotecnia	Contribuciones	-	-	-	-	-
Administración gerontológica	Turismo	-	-	-	-	-
Fiscalización Gubernamental	-	-	-	-	-	-

Fuente: Cuarto informe, Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

Por su parte, la División de Educación Continua es una dependencia de la Facultad que se encuentra fuera de Ciudad Universitaria, cuyo principal objetivo es ofrecer capacitación en nuestras diferentes áreas del conocimiento, a personas físicas y personal de organizaciones públicas y privadas, a través de convenios de colaboración.

Así es como la DEC, ha sido por muchos años la principal fuente de ingresos extraordinarios de la Facultad, al brindar capacitación a múltiples empresas y organizaciones en temas de vanguardia que contribuyan a la profesionalización de su fuerza laboral.

Finalmente, la División de Investigación de la Facultad; ha estado siempre en el estado del arte difundiendo y aportando al conocimiento de nuestras disciplinas, con publicaciones, coloquios, paneles, seminarios temáticos y con su ya habitual Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que se lleva a cabo año con año.

Con la finalidad de seguir aportando al conocimiento y acompañar investigaciones de estudiantes y tesis de maestría y doctorado, la División cuenta con ocho seminarios y un taller coordinados por investigadores de la propia División, y con la participación de investigadores, académicos y estudiantes que los enriquecen con sus aportaciones.

A continuación, se muestran los diferentes seminarios:

Tabla 2. Seminarios y talleres de la División de Investigación

Seminarios
Administración y sustentabilidad
Método de Investigación en las disciplinas financiero-administrativas
Finanzas: Análisis de Portafolios y Riesgos mediante la Teoría Post-Moderna del Portafolio V
Tecnologías de Información y Comunicación en la Organizaciones
Filosofía
Finanzas Corporativas y Valuación con Enfoque Sustentable
Administración. Teoría y técnicas
Necesidades de la tercera edad desde la visión administrativa
Talleres
Construcción de textos académicos

Fuente: Página de la División de Investigación

Todas y cada una de estas Divisiones con las que cuenta la Facultad de Contaduría y Administración, atienden desde su ámbito de competencia a nuestra comunidad académica y estudiantil.

A continuación, en la siguiente tabla, se muestran las Divisiones con las que cuenta la facultad:

División de estudios profesionales	Plan	Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia	Plan.	División de Educación Continua	División de Investigación	División de Investigación.
Licenciatura	Plan	Licenciatura	Plan	Temáticas	Áreas de investigación	Áreas de investigación
Licenciatura en Contaduría	2023	Licenciatura en Contaduría	2012 actualizados a 2016	Administración	Administración de la micro, mediana y pequeña empresa.	Ética y organizaciones
Licenciatura en Administración	2023	Licenciatura en Administración	2012 actualizados a 2016	Auditoría	Administración de personal	Finanzas
Licenciatura en Informática	2023	Licenciatura en Informática	2012 actualizados a 2016	Contabilidad	Auditoría	Informática administrativa
Licenciatura en Negocios Internacionales	2018	-	-	Finanzas	Contabilidad	Mercadotecnia
-	-	-	-	Contribuciones	Contribuciones y tributación	Negocios Internacionales
-	-	-	-	Formación y actualización directiva y gerencial	Costos	Operaciones
-	-	-	-	Mercadotecnia y ventas	Educación en ciencias administrativas	Sustentabilidad y ciencias administrativas
-	-	-	-	Recursos Humanos	Emprendimiento	Tecnologías e innovación en las organizaciones
-	-	-	-	TIC	Entorno de las organizaciones	Teoría de la administración
-	-	-	-	Desarrollo profesional y humano	Estudios de género en las organizaciones	Teoría de la organización

Fuente: Facultad de Contaduría y Administración

En cuanto a la labor de divulgación y difusión del conocimiento, la Facultad promueve el acercamiento de este, a través de diversas publicaciones, como son:

- Contaduría y Administración, revista arbitrada.
- Consultorio Fiscal, distribuida en formato digital.
- Revista Emprendedores, distribuida en formato digital.
- Boletín Algo Más, de difusión interna.

En radio:

- Consultorio Fiscal Radio
- Consultorio Fiscal TV

Además de las diversas publicaciones de libros de autores y trabajos colaborativos de académicos, y que son publicados de forma gratuita a través de la librería electrónica de la Facultad FCA Publishing.

Es así como hasta ahora, que la Facultad atiende sus principales ofertas educativas en el nivel licenciatura, posgrado, capacitación y de investigación.

De modo que, en un mundo en donde los retos a los que se enfrentan las sociedades y las organizaciones son diversos, y cada vez más complejos, hace también, que estas requieran de profesionales con conocimientos y habilidades muy particulares. Por ello, es que la Facultad ha trabajado en los últimos años en atender las necesidades de un entorno cada vez más desafiante, además de dar continuidad al cumplimiento de los fundamentos del desarrollo sostenible de la agenda 2030, como hasta ahora lo ha hecho la UNAM.

Por ello, lejos de lo que se ha llegado a pensar, la contaduría, la administración, la informática y los negocios internacionales, seguirán estando presentes para atender las problemáticas y responder a los retos que se presenten en el futuro.

Comunidad estudiantil

A inicios del 2024 la Facultad cuenta con una comunidad estudiantil de 18,387 alumnos, que se dividen de la siguiente manera:

Licenciatura	Escolarizado	SUA	E.Distance	Total Licenciatura
Administración	4,559	971	1,721	7,251
Contaduría	6,339	1,008	497	7,844
Informática	374	524	517	1,415
N. Internacionales	491	0	0	491
Total	11,763	2,503	2,735	17,001
	Oferta académica	Posgrado		
	Especialidades	262		
	Maestría	1,091		
	Doctorado	33		
	Total posgrado	1,386		
	Total alumnos	18,387		

En la actualidad, la comunidad de la Facultad es muy plural y diversa, por lo tanto, uno de los principios que marcará este plan de trabajo es el respeto entre todos los actores que conviven e interactúan en la comunidad y con nuestra comunidad, como lo dijera el Benemérito de las Américas; Benito Juárez; “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Además, se fomentará la tolerancia como una bandera más que fortalezca la sana convivencia entre la comunidad estudiantil, académica, administrativa y de base de nuestra Facultad. Fomentar una cultura de respeto y solidaridad es la base de una comunidad sana, cordial, atenta, colaborativa e inclusiva, centrada en los principios y valores de nuestra universidad.

Comunidad académica

La Facultad de Contaduría y Administración cuenta con alrededor de 1,765 profesores de asignatura y 257 de tiempo completo; todos comprometidos con la educación de nuestros estudiantes en las diferentes disciplinas, sin ellos, tan importante y loable labor no podría existir. Por ello, será un compromiso de la dirección, fortalecer la formación, actualización y desarrollo de todo el personal académico; profesores de asignatura, profesores de carrera y técnicos académicos, para su superación permanente. Además, se fomentará su participación para que se involucren cada vez más con las academias en las diferentes áreas del conocimiento y contribuir así, al enriquecimiento de nuestros planes de estudio y demás actividades académicas. Para lograrlo, se retomará la creación de un nuevo Comité Académico encargado de detectar y atender las necesidades de nuestra comunidad tanto académica, como estudiantil.

Comunidad administrativa

El personal administrativo conformado por alrededor de 300 trabajadores y trabajadoras, forman el tercer pilar fundamental de nuestra Facultad junto con nuestra comunidad académica y estudiantil. Sin ellos, simplemente los servicios que se ofrecen en las diferentes entidades académicas de nuestra Facultad, no se podrían llevar a cabo. Por ello, se les debe reconocer a cada uno de ellos lo importante que son para nuestra comunidad. Además, se debe de fomentar en ellos el sentido de pertenencia y unidad en todas las divisiones en las que se encuentre nuestro personal administrativo.

Así como la planta docente de la Facultad está rejuveneciendo, lo es también con el personal administrativo de base, cada día entran más jóvenes a laborar en nuestra facultad, por ello, será importante contar con un canal de comunicación con las delegaciones sindicales, para acompañar a este nuevo personal e inculcarles los valores y principios universitarios.

Gestión Administrativa

Con relación a la administración de recursos y la detención y atención de necesidades de infraestructura de todo tipo en la Facultad, será fundamental retomar la creación de un nuevo Comité Administrativo que concentre las necesidades de toda nuestra comunidad, para ser atendidas en tiempo y forma. Para lograrlo, se creará un área que además de atender las solicitudes que se hagan, gestionará con las áreas correspondientes para darles solución, siempre y cuando, se apeguen a la normatividad universitaria y estén dentro de las posibilidades administrativas y presupuestarias de la Facultad.

Será importante crear un nuevo Consejo Asesor integrado por distinguidos académicos, egresados de nuestra Facultad y otras disciplinas, para que, con su experiencia contribuyan en fortalecer algunas de las decisiones relacionadas con actividades sustantivas de la Facultad.

Crear la Coordinación de Orientación Vocacional de la Facultad, será de gran apoyo para quienes deseen ingresar a estudiar nuestras disciplinas, así como para quienes ya sean parte de nuestra comunidad, especialmente para los estudiantes de primer ingreso que tengan dudas e inquietudes respecto a su campo profesional.

Simplificar los procesos en todas las áreas de la Facultad.

Problemáticas y necesidades específicas

Proyecto académico

La Facultad es un referente como modelo educativo de mayor influencia en el país; y debe de seguir siéndolo como una de las formadoras de los mejores profesionales, que, además de adquirir conocimientos en sus diferentes áreas del saber; reciben una formación integral que contribuyen al desarrollo económico de nuestro país en los diferentes tipos de organizaciones.

Además, es importante resaltar que la Facultad actualmente tiene la presidencia de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) y de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), lo que la hace ser la institución de educación superior con

un liderazgo importante en nuestras profesiones. Por otro lado, la vinculación que se tiene con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México y con el Colegio Nacional de Licenciados en Administración, tiene que seguirse fortaleciendo y llevar a cabo proyectos de manera conjunta que beneficien a ambos gremios y a nuestra comunidad estudiantil y académica.

En los últimos años, la facultad ha renovado su planta docente de profesores y profesoras de asignatura, trayendo consigo frescura a nuestra comunidad y particularmente a nuestras aulas, razón por la cual, muchos de nuestros estudiantes se sienten más identificados con nuevas formas de pensamiento y de impartición de cátedra. Lo anterior resulta por demás importante y enriquecedor porque existe una convivencia entre personas jóvenes de recién ingreso, con aquellas que ya tienen años de experiencia en la docencia, y esto debe de ser aprovechado para una sana retroalimentación entre el personal académico. Finalmente, otro de los desafíos centrales es hacerle saber a nuestras y nuestros estudiantes, lo relevante del proyecto educativo de la facultad.

El proyecto académico de la Facultad de Contaduría y Administración tiene que tomar en cuenta los temas que están cambiando paradigmas dentro de las organizaciones. Los programas con los que cuenta hoy en día la Facultad en docencia e investigación son el producto del trabajo colaborativo de académicos, asociaciones y organismos colegiados que asumen el compromiso de dar respuesta a un mundo cada vez más dinámico. Por ello, es importante que estos programas cumplan con los objetivos para los que fueron creados, con la finalidad de que nuestras y nuestros egresados se incorporen como agentes de cambio, con una visión crítica, que dé respuesta a las necesidades de la organización producto de una formación integral.

Hoy en día, el quehacer de nuestras disciplinas se ha ido modificando a raíz de las necesidades de la propia organización. Por ello, nuestras y nuestros egresados tienen que ser un tanto multidisciplinarios para poder cumplir con lo que la sociedad y el mercado laboral están requiriendo. Los planes de estudio 2023 aprobados recientemente, buscan cumplir con esta encomienda, sin embargo, al ser un mundo cada vez más dinámico, estos serán sujetos de revisión permanente.

La educación en general se está enfrentando a desafíos importantes, como lo es el interactuar con las nuevas generaciones. En la actualidad, en el nivel superior se encuentran estudiando jóvenes de la generación denominada “centennials”, quienes crecieron bajo el amparo de los dispositivos móviles y cada vez más nuevas tecnologías; por lo que su forma de consumo y adquirir información es a través de estos medios de comunicación.

No obstante, con el avance de las Tecnologías de Información y Comunicación, y con el acceso de nuestros jóvenes a más dispositivos móviles como teléfonos inteligentes y tabletas, los conocimientos que se adquieren en las aulas se han querido suplir por lo que se puede adquirir a través de redes sociales.

A raíz de esto, la educación ha enfrentado cambios en todos los niveles educativos durante los últimos años, y con ello, la forma de educar y transmitir el conocimiento también tuvo que haberse adaptado a estos cambios. Por ello, los retos que tiene hoy en día la educación en general son inmensurables, sin embargo, lejos de ver esta nueva forma de comunicación como una amenaza por la rapidez; y el tipo de información que adquieren las y los estudiantes, tiene que verse como una oportunidad; de tal manera que, la forma de transmitir el conocimiento a las nuevas generaciones tiene que estar acompañado necesariamente de nuevas tecnologías.

Hasta finales de la primera década del siglo XXI, la transmisión del conocimiento se daba de una manera vertical, en la que los profesores eran los únicos guías al frente de un grupo: y los alumnos, fungían exclusivamente como receptores de este conocimiento y con cuestionamientos que eran resueltos por el mismo profesor. Hoy en día, la búsqueda de información que se da a través de diferentes medios, como redes sociales, canales de Youtube, y muchos más; no necesariamente en todos los casos son de fuentes sólidas y confiables.

En un mundo cada vez más digitalizado, otro de los retos importantes por atender en la educación, es el que tiene que ver con las tecnologías de información y comunicación, en especial, la que se ha denominado la cuarta revolución industrial; y que tiene que ver con la cada vez más incipiente utilización de la Inteligencia Artificial como el

ChatGPT. Si se logra utilizar esta tecnología de manera responsable, se podrán aprovechar sus bondades para preparar a nuestros y nuestras estudiantes, así como a nuestra comunidad académica, a enfrentarse a un mundo digital en constante cambio.

Lo anterior implica un reto para los docentes y para quienes aspiran a serlo, por ello, el área de selección de nuestro personal académico deberá de fortalecer sus métodos para la contratación, cumpliendo así, con los requerimientos académicos y los conocimientos indispensables en el uso de nuevas tecnologías. Por otro, lado, el reconocimiento a la labor de nuestras y nuestros profesores de asignatura y de tiempo completo será de manera constante, para ello, se brindará el apoyo necesario para que profesores y profesoras de asignatura que así lo deseen, puedan concursar por la definitividad en su materia. De igual manera, se brindará el apoyo necesario a profesores de carrera y técnicos académicos.

Por lo que tiene que ver con nuestras licenciaturas, actualmente se cuenta con su acreditación ante el Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines, CACECA, quien es la agencia especializada en el área Económico Administrativas. Por otro lado, se tiene también una buena relación con organismos colegiados, como el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, IMCP, y el Colegio Nacional de Licenciados en Administración, CONLA.

Por ello y con base en las diferentes divisiones con las que cuenta la Facultad de Contaduría y Administración, propongo los siguientes objetivos generales y líneas de acción de cada una de estas.

Docencia y Educación

Para que la Facultad siga estando a la vanguardia en su quehacer académico, se contarán con profesores mejor capacitados en sus diversas áreas de conocimiento, en especial en lo que tiene que ver con el uso y manejo de las Tecnologías de Información y comunicación. Se brindará más apoyo a las coordinaciones académicas en la atención a nuestros profesores, y nuestros egresados serán profesionales con una formación integral que contemple la ética y los valores en su ejercicio profesional.

Líneas de acción

- Crear más cursos de capacitación al personal académico, relacionados con el uso y manejo de plataformas digitales que coadyuven a enriquecer la impartición de las asignaturas; así como de dar continuidad a la capacitación en las disciplinas de las diferentes carreras.
- Se seguirá fortaleciendo el Programa Permanente de Capacitación a Distancia para docentes de la Facultad, complementando así, la capacitación que ofrece la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, DGAPA. Razón por la cual, es que también se reacondicionarán los edificios de CIFCA y el edificio tecnológico, para que el personal académico cuente con los recursos necesarios y disponibles para su uso.
- Se crearán los canales de comunicación para atender inquietudes que tenga el personal académico de la facultad. Razón por la cual, se retomará la creación de la Secretaría Académica que, junto con las coordinaciones académicas de cada área, atenderán a profesores, además de dar seguimiento junto con la Secretaría de Planeación, a los nuevos planes de estudio, entre otras funciones.
- Se fortalecerá la formación y el desarrollo de los profesores y profesoras y técnicos académicos de tiempo completo para su superación permanente, y se reconocerá también, a quienes han entregado gran parte de su vida en labores académico-administrativas.
- Se dará seguimiento a la implementación de los planes estudio de las licenciaturas en contaduría y administración recién aprobados.
- Se llevará a cabo una revisión de los planes de estudio de las licenciaturas en Informática y de Negocios Internacionales, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad conforme a las necesidades que tiene el mercado laboral, para así, cumplir y satisfacer los requerimientos actuales.
- Se conformará un nuevo Comité de Formación Humanista, que fomente los valores, la ética y un compromiso social en la formación de nuestros estudiantes.
- Se seguirá impulsando la movilidad nacional e internacional de nuestras y nuestros profesores

- Impulsar y dar a conocer las actividades que tiene el CENAPYME para apoyar y acompañar a más emprendimientos dentro y fuera de nuestra comunidad.
- Se creará el programa Proyectos de Inversión Socio Ambientales (PISA)
- Mantener la acreditación de nuestras licenciaturas será una prioridad para la dirección.
- Se fomentará entre el personal académico la acreditación en cualquiera de nuestras disciplinas ante la ANFECA.
- Se mantendrá una relación más cercana, participativa y colaborativa, con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México y el Colegio Nacional de Licenciados en Administración.

División de estudios profesionales, modalidad presencial

Para consolidar este plan de trabajo que se presenta a su consideración, resulta fundamental lograr una cohesión dentro de nuestra comunidad. La reconciliación entre los diferentes actores en la Facultad será un factor importante para materializar los objetivos que se pretenden llevar a cabo. Para ello, la dirección y el equipo de trabajo que se sume a este proyecto, así como nuestra comunidad académica y de personal administrativo, deberán de tener siempre presente que nos debemos a nuestra comunidad estudiantil, a la esencia de nuestro quehacer académico y a los valores y principios de nuestra universidad. Por ello, la dirección será de puertas abiertas y de escucha a los intereses y necesidades de la comunidad estudiantil. Nuestros alumnos tienen mucho que aportar y para ello, se les brindarán los espacios para hacerlo.

La modalidad presencial es por excelencia la opción de estudio que más eligen los estudiantes, y, en consecuencia, la solicitud de diversos servicios es mayor en comparación con las otras dos modalidades con las que cuenta la Facultad. Por ello, se retomarán diversos comités integrados por académicos de la institución para atender en tiempo y forma; las necesidades de las tres modalidades de estudio, así como para satisfacer las necesidades académicas y administrativas que requieran la División de Investigación y la División de Educación Continua de la Facultad.

Líneas de acción

- Con la reciente aprobación en el reglamento de exámenes profesionales, se debe de incrementar la eficiencia terminal en el nivel de licenciatura.
- Se seguirá impulsando la movilidad nacional e internacional de nuestras y nuestros estudiantes.
- Fortalecer los medios que favorezcan la incursión de nuestros alumnos en el mercado laboral, a través de la vinculación con diversas organizaciones.
- Fortalecer la enseñanza de idiomas en la facultad.
- Se reestructurarán las funciones que actualmente tiene la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria; para crear un área que atienda; y de respuesta a las necesidades e inquietudes de nuestros alumnos de la División de Estudios Profesionales; así como de los Sistemas de Universidad Abierta y Educación a Distancia; siempre y cuando, se apeguen a la normatividad universitaria y estén dentro de las posibilidades académicas, administrativas y presupuestarias de la Facultad.
- Se creará la Coordinación de Orientación Vocacional de la Facultad.
- Realizar campañas de orientación vocacional en coordinación con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOE); dirigidas tanto a los alumnos de la facultad, como de aquellos que deseen ingresar a la institución. Una de estas campañas será dirigida a los jóvenes del nivel bachillerato que hayan elegido el área 3, de la Ciencias Sociales. Para llevar a cabo esta encomienda, se realizarán visitas a las prepas y CCH, en el que se les dé a conocer a los jóvenes el perfil de ingreso y egreso, así como el desarrollo profesional de cada una de las licenciaturas que se estudian en la Facultad, con la finalidad de que puedan tener todos los elementos para elegir adecuadamente la licenciatura y la modalidad de estudio que más convenga a sus intereses.
- A los alumnos de recién ingreso de todas las modalidades de estudio, se les platicará de las características de la modalidad que eligieron, así como el perfil de ingreso y egreso, y de desarrollo profesional de las licenciaturas.
- En la bienvenida que se da a las nuevas generaciones, se fomentarán y reafirmarán los valores universitarios con el objetivo de crear un vínculo de

pertenencia con la universidad y la Facultad. Asimismo, se les dará a conocer a los estudiantes los logros académicos y reconocimientos que ha tenido nuestra comunidad y nuestra Facultad.

- Se retomará en las bienvenidas, invitar a los padres de familia de las y los estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de que conozcan nuestras instalaciones, y sus diversas áreas de servicio, así como los programas académicos que estudiarán sus hijos durante su estancia en la Facultad.

Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

La dirección de la Facultad contemplará una administración de puertas abiertas a nuestra comunidad estudiantil, se abrirán los canales de comunicación necesarios para que nuestros estudiantes reciban atención y respuesta a sus inquietudes en cualquier aspecto, y con las campañas de formación humanista se espera contar con una comunidad que respete las diferencias de otros. Además de fomentar entre nuestros estudiantes el espíritu y los valores universitarios.

El Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, SUAyED, han sido una importante extensión de la Facultad; al brindar el acceso a educación a más jóvenes en nuestras diferentes disciplinas. Por ello, se revisará la situación actual de ambas modalidades en todos los aspectos para seguir fortaleciéndolas en beneficio de nuestros alumnos.

Los universitarios que eligen estas opciones de estudio; es por situaciones diversas que les impiden en el primer caso, asistir de manera cotidiana a la Facultad, y en el segundo caso, cuando les es imposible asistir. De tal manera, que quienes elijan cualquiera de estas dos opciones de estudio, deberán de tener el conocimiento de las características particulares de cada una de estas, relacionadas entre otras cosas, con modalidades de estudio, materiales de trabajo, aplicación de exámenes, etcétera. Para ello, la Coordinación de Orientación Vocacional de la Facultad, será fundamental como apoyo a nuestros estudiantes.

Líneas de acción

- La creación del Comité Académico dará seguimiento junto con el SUAyED a los materiales de trabajo que se tengan en ambos sistemas.

- Realizar un diagnóstico de las necesidades específicas de ambos sistemas, con la finalidad de poder atender, de manera particular, cualquier inquietud, así como de hacer más eficientes los procesos y poder afrontar el rezago y deserción del estudiantado.
- Fortalecer y agilizar los procesos de titulación del estudiantado, así como dar a conocer las diferentes opciones que tienen para hacerlo.
- Fomentar una mayor vinculación de las y los alumnos con sus profesores, a través de la organización de diversos eventos académicos, de los cuales sean partícipes.
- En la bienvenida que se da a las nuevas generaciones, se fomentarán y reafirmarán los valores universitarios con el objetivo de crear un vínculo de pertenencia con la universidad y la Facultad. Asimismo, se les dará a conocer a los estudiantes los logros académicos y reconocimientos que ha tenido nuestra comunidad y nuestra Facultad.
- Se retomará en las bienvenidas, invitar a los padres de familia de las y los estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de que conozcan nuestras instalaciones y sus diversas áreas de servicio, así como los programas académicos que estudiarán sus hijos durante su estancia en la Facultad.
- Fortalecer los medios que favorezcan la incursión de nuestros alumnos en el mercado laboral, a través de la vinculación con diversas organizaciones.

División de Estudios de Posgrado

La Facultad de Contaduría y Administración se ha caracterizado por seguir profesionalizando a sus egresados, así como a jóvenes de otras disciplinas en el nivel posgrado. Asimismo, actualmente preside el Comité Académico del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración De modo que, con la finalidad de poder seguir satisfaciendo las necesidades de la sociedad y de todo tipo de organizaciones; se proponen las siguientes líneas de acción:

Líneas de acción

- Se hará una revisión de la oferta académica que se tiene actualmente, y de la demanda que requiere el sector público y privado, lo anterior, para realizar una

revisión amplia, y en su caso, fortalecer los planes de estudio en este nivel en sus diferentes maestrías y especialidades.

- Seguir presidiendo el Comité Académico del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.
- Promover la necesidad de mantener la acreditación que otorga el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, de las maestrías y el doctorado de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad.
- Se hará una revisión al programa de tutores para las diferentes maestrías y el doctorado, con la finalidad de dar oportunidad a más profesores a dirigir tesis y trabajos de investigación, así como la de participar en exámenes de grado.
- Se explorará la viabilidad de construir la infraestructura necesaria para la instalación de un elevador que satisfaga las necesidades de quien necesite de este importante servicio, y, al mismo tiempo, comunique a la División de Investigación.
- Se llevará a cabo una revisión de los procesos que se llevan a cabo en administración escolar, así como los requisitos de ingreso a los diferentes programas que tiene el posgrado.
- Se creará una base de datos de alumnos y profesores que faciliten los trámites, así como genera una vinculación con egresados.
- Se creará la primera maestría en línea de la Facultad
- Se revisarán y fortalecerán las especialidades de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, así como la revisión del plan de estudios de las maestrías que actualmente se ofrecen.
- Se buscará fortalecer la internacionalización del posgrado, para ello, será necesario promover la movilidad internacional de profesores y alumnos. Para lograrlo, se crearán vínculos con otras instituciones educativas del extranjero.
- Se buscará mantener la presidencia del comité académico del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.
- Mantener la acreditación de las maestrías y el doctorado ante el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

División de Educación Continua

La División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, es la principal proveedora de ingresos extraordinarios de nuestra entidad académica, por tal motivo, se seguirá impulsando la capacitación en diferentes áreas del conocimiento, con la finalidad de poder atraer más organizaciones a que se capaciten con nosotros.

Líneas de acción

- Se creará un área que se encargue de realizar estudios para identificar las necesidades en materia de capacitación que requieren las organizaciones, para identificar nichos de mercado, además de que se encargará de prospectar clientes públicos y privados con la finalidad de atender sus requerimientos.
- Se seguirán promoviendo cursos, talleres y diplomados en línea con la finalidad de poder satisfacer la demanda de este nicho de mercado.
- Se llevará a cabo una evaluación del personal adscrito a la División para que cumpla con el perfil del puesto, así como de revisar las funciones que cada uno de ellos desempeña, con el propósito de llevar a cabo una reasignación de actividades.
- Para proyectos que se lleven a cabo con entidades gubernamentales y que se dan a través de convenios de colaboración, se propone agilizar los trámites en el área jurídica de la Facultad, al mismo tiempo de que se solicitará el apoyo de la oficina jurídica de la UNAM, para que sean firmados en tiempo y forma por las autoridades correspondientes.
- Realizar una revisión de la plantilla de capacitadores con la que cuenta la División, con la finalidad de renovarla y fortalecerla.
- Se hará una evaluación del equipo técnico, incluyendo el del auditorio con el que cuenta la División, para en su caso, renovarlo con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad a nuestros clientes.
- Se llevarán a cabo visitas periódicas por el director de la Facultad, con la intención de dar seguimiento a las actividades, y de visitar a la comunidad académica y administrativa de la División, con la finalidad de que se asuman como parte de nuestra Facultad, y no se sientan distantes o ajenos por el hecho de estar fuera de Ciudad Universitaria.

- Se reconocerá el trabajo y los logros tanto del personal académico como administrativo, y se les involucrará más con las actividades que se realizan en la Facultad.

División de Investigación

La División de Investigación de la Facultad, se ha caracterizado por organizar cada año el ahora denominado Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, en el cual se invita a alumnos, académicos e investigadores nacionales y del extranjero, a presentar los avances de sus trabajos de investigación, o bien, sus productos de investigación culminados. A través de conferencias y demás actividades, se lleva este intercambio académico. Hasta antes de la pandemia, el Congreso se llevaba a cabo de manera presencial, sin embargo, durante la pandemia se realizó un encuentro a distancia por las circunstancias que prevalecían en ese momento. A raíz de lo anterior, se analizarán las condiciones para llevar el Congreso a que su formato sea de forma híbrida, con la finalidad de que quienes deseen participar no sea un impedimento el no poderse trasladar a la sede en Ciudad Universitaria y con ello, apoyar a pares académicos e investigadores de México y del extranjero, para enriquecer aún más este evento académico internacional.

Líneas de acción

- Con la finalidad de que la División de Investigación cuente con nuevos cuadros, se ampliará el programa de jóvenes investigadores en las áreas de las ciencias sociales, fomentando en el nivel licenciatura y maestría la importancia de la investigación en nuestras disciplinas.
- Se fortalecerán las asignaturas relacionadas con las materias metodología de la investigación en licenciatura, y seminario de investigación en la maestría.
- Se realizarán campañas que impulsen a los jóvenes a investigar sobre algunas disciplinas de su interés.
- Se creará un nuevo programa semestral denominado “jóvenes en la investigación”; que se fortalecerá con talleres, pláticas con expertos, investigadores de la Facultad, y de jóvenes investigadores de otras disciplinas, que motiven y alienten a nuestros jóvenes a investigar.

- Se llevará a cabo una vinculación con la División de Estudios de Posgrado y la División de Estudios Profesionales e incluso con el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (Cenapyme) de la Facultad.
- Se brindará apoyo para que más investigadores de nuestra División, ingresen al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías., lo anterior fruto de sus productos de investigación como publicaciones de libros y publicaciones de artículos en revistas arbitradas; que sean también un producto de la División de Investigación.
- Revisar el fondo que tiene la División de Investigación, para apoyar las actividades sustantivas de la misma.
- Se explorará la posibilidad de contar con revisores de estilo y en su caso de traductores profesionales.
- Se explorará la posibilidad de adquirir un software especializado que coadyuve en la revisión de los textos académicos.
- Explorar la posibilidad de crear un micrositio con el currículum y los trabajos publicados por cada investigador de manera individual y colaborativa.
- Se evaluará junto con los investigadores la creación de una revista digital.
- Brindar el apoyo necesario a los seminarios universitarios creados por disposición del rector de la UNAM, uno de ellos el Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG), coordinado por el Dr. Alfredo Adam Adam; y el otro, el Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los Niveles Medio Superior y Superior en la UNAM (SUESA), coordinado por el Dr. Juan Alberto Adam Siade. que forman parte de los 26 seminarios de la UNAM. Ambos, con aportaciones importantes al conocimiento en sus diversas áreas, a través de conferencias, publicaciones de libros, cuadernillos y demás publicaciones.
- Con la finalidad de seguir aportando y difundiendo el conocimiento, se explorará la conveniencia de crear un programa piloto con relación a un Consultorio Financiero, ya sea de Radio, TV, u otro medio de la Facultad, el cual se difundirá entre la comunidad universitaria.

Igualdad de Género, diversidad e inclusión

Nuestra comunidad contará con mayor apoyo en la protección de los derechos y la igualdad de todos quienes integran nuestra Facultad, así como dar seguimiento y sancionar cualquier tipo de denuncia, las cuales serán del conocimiento de toda la comunidad, con la finalidad de erradicar la violencia de género y discriminación en cualquier espacio de nuestra Facultad.

En la Facultad existe una Comisión Interna para la Igualdad de Género que está integrada de acuerdo con los lineamientos generales de la UNAM. Para apoyarla, se requieren formular estrategias para la detección de necesidades, así como de dar seguimiento y atención que respondan de manera inmediata a las necesidades de nuestras alumnas, académicas y trabajadoras administrativas.

Líneas de acción

- La Facultad debe profundizar su compromiso con la prevención y erradicación de la violencia de género, y demás grupos que conforman nuestra comunidad.
- Crear un área enfocada exclusivamente en atender, dar, respuesta y seguimiento a los casos de violencia en contra de nuestras alumnas, profesoras y trabajadoras administrativas,
- Al hablar de inclusión, se debe de incluir a todos los integrantes de nuestra comunidad, por lo tanto, se llevarán a cabo acciones para fomentar el respeto entre todos los que integramos la comunidad de la Facultad.
- Atender las necesidades que tengan nuestros estudiantes, comunidad académica y de personal administrativo con capacidades diferentes; para que cuenten con los espacios e infraestructura que facilite su movilidad, y su estancia dentro de las instalaciones. Asimismo, a través de las áreas de atención de la Facultad se les brindará atención psicológica, médica y emocional.
- Conformar un comité especializado integrado por el director de la facultad, secretario o secretaria general de la facultad, jefes y jefas de carrera, y especialistas en temas de género, diversidad y derechos humanos de trabajo social, derecho y psicología, para atender de manera correcta y oportuna la igualdad de género y a la comunidad de la diversidad sexo-genérica, y con ello

brindar herramientas para una mejor convivencia, apoyo psicológico y emocional, además de conformar programas para promover la igualdad sustantiva que incida en las identidades sexo genéricas y la comunidad LGBTTTIQ+.

- Dicho Comité discutirá y evaluará las acciones para erradicar por completo la discriminación y violencia de género en contra de nuestras alumnas, académicas y trabajadoras administrativas.
- Se realizarán paneles, cursos y conferencias impartidas por especialistas en temas de género, discriminación y erradicación de la violencia, y se abrirán espacios para que la comunidad de la Facultad participe activa y libremente en dichos espacios.
- Se impartirán cursos obligatorios de igualdad de género, discriminación y erradicación de la violencia, para funcionarios y la comunidad académica de la Facultad, y se harán extensivos a las trabajadoras y trabajadores de base. Lo anterior, para seguir fomentado una cultura de respeto a las diferencias dentro de nuestra comunidad.
- Desde la dirección se pondrá especial énfasis en dar seguimiento a estas líneas de acción para que durante la gestión se lleven a cabo de manera permanente.
- No se permitirá en ninguna circunstancia, la discriminación y cualquier tipo de violencia en la Facultad, para ello, se contará con el apoyo de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de Violencia de Género.
- Se creará un espacio en el que la comunidad pueda dar seguimiento a cualquier denuncia en materia de género, discriminación de cualquier tipo y violencia.
- Se apoyarán las funciones sustantivas que tiene la Comisión Interna para la Igualdad de Género y se fortalecerá el programa de Personas Orientadoras Comunitarias (POC), para brindar atención y apoyo directo de manera permanente a la comunidad estudiantil.

Formación Humanista, ética y valores

La Facultad tiene que retomar dentro de sus diferentes programas, a la ética y los valores como principios fundamentales de una sana convivencia dentro y fuera de

nuestra Facultad. Lo que además contribuiría a formar jóvenes con una responsabilidad y conciencia social, en el que el respeto a todo y hacia todos es fundamental en su desarrollo personal y profesional.

El retomar una formación más humanista como parte de esta formación integral, así como fomentar la ética y los valores en la toma de decisiones; tienen que volver a formar parte de la enseñanza que se dé en las aulas a las nuevas generaciones, sin ello, difícilmente se podría dar cumplimiento a los fundamentos del desarrollo sostenible y hacer buen uso y manejo de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial.

Líneas de acción

- Creación del Comité de Formación Humanista
- Realizar campañas semestrales de la importancia de estos temas en la formación de nuestros estudiantes.
- Invitar a los profesores para que, dentro de sus asignaturas, se fomente la ética y los valores en la toma de decisiones.

Personal Administrativo

Se reconocerá el trabajo de nuestro personal administrativo, y se crearán más cursos de capacitación que impulse su desarrollo dentro de nuestra Facultad. Nuestro personal de vigilancia recibirá cursos especiales en materia de seguridad y protección, así como mejores equipos de radiocomunicaciones, en beneficio de nuestra comunidad universitaria. Con la participación de nuestro personal administrativo en actividades deportivas y culturales, se espera un equipo más unido y fortalecido para trabajar en beneficio de nuestra comunidad.

Líneas de acción

- Fortalecer los programas de capacitación para el personal de base sindicalizado, con temas que sean de su interés, pero que también sean un apoyo que les ayude a desempeñar de mejor manera su trabajo; y con el tiempo escalafonar, y llegar a tener un mejor nivel. Al igual que se hará con la comunidad estudiantil y académica, se abrirán los canales de comunicación entre las autoridades de la Facultad y las delegaciones sindicales, para tener una retroalimentación del

trabajo realizado por el personal administrativo, así como para tener un diálogo más cercano con la dirección.

- Realizar campañas sobre la importancia de la labor que el personal administrativo tiene en nuestra facultad; y de la contribución tan importante que tienen para toda nuestra comunidad, con la finalidad de que académicos y estudiantes reconozcan su labor en cada una de las diferentes áreas.
- A través de la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, junto con actividades deportivas y la Secretaría Administrativa, se fomentará el deporte entre el personal administrativo de base, con tres objetivos fundamentales: salud, esparcimiento, pertenencia y unidad. Aunado a lo anterior, y siempre que no interfiera con sus actividades esenciales, se invitará al personal administrativo a que participe de manera activa en las actividades culturales que organice la Secretaría de Difusión Cultural. Lo anterior se hará extensivo para la comunidad administrativa de base de las demás divisiones que tenga la facultad, y fortalecer así, de que todos somos una misma comunidad.

Áreas de oportunidad

Vinculación

La vinculación de la facultad con otros organismos y dependencias fuera y dentro de la UNAM, es fundamental, no solo por la colaboración misma en trabajos de investigación, impartición de cátedras, cursos, paneles, conferencias, coloquios y demás actividades académicas, también lo es por la posibilidad de llegar a acuerdos en el que la facultad satisfaga las necesidades de diversos sectores con nuestras disciplinas; y con ello, exista la posibilidad de generar ingresos extraordinarios que aporten a las actividades de la institución.

Un claro ejemplo es el programa de Asignaturas Empresariales y Organizacionales (AEyO), que cuenta con poco más de 90 opciones de este tipo de asignaturas en las que participan más de 50 organizaciones entre públicas y privadas. Lo anterior, ha generado importantes logros para nuestra comunidad por la interacción de los estudiantes con directivos de estas organizaciones. De tal manera que, al tener ya esta vinculación, puede ser también un área de oportunidad para que se vincule a la

División de Educación Continua de la Facultad, para dar a conocer la oferta de cursos de capacitación en las diversas áreas de conocimiento de nuestra Facultad.

En materia educativa, la vinculación con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, representan oportunidades de crecimiento y desarrollo, además de impulsar con ello el intercambio de profesores y alumnos que resulta fundamental para el desarrollo de toda institución educativa y de quienes viven esa experiencia. Es importante resaltar que la comunicación virtual es otra manera importante de crear vinculación con pares académicos de México y del extranjero.

Se promoverá también, que el programa de AEyO se lleve a alumnos del posgrado, lo cual, enriquecería su formación académica y profesional.

Por otro lado, la vinculación con los egresados ha sido benéfica, por lo tanto, se fortalecerán estos lazos con la finalidad de que contribuyan de diversas formas a los objetivos esenciales de la Facultad.

Desarrollo Sostenible

La Facultad durante los últimos años ha trabajado en temas de sustentabilidad abarcando las tres esferas del desarrollo sostenible en diversas áreas del conocimiento. Lo anterior ya se puede ver en el recién aprobado plan de estudios 2023, pero que además de ha venido trabajando con el Macroproyecto de Sustentabilidad que tiene la Facultad y que se vio reflejado en varios trabajos, uno de ellos fue la creación del Seminario de Administración y Sustentabilidad, y en 2018 se crea el Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los Niveles Medio Superior y Superior, SUESA. Por ello, se seguirá fortaleciendo las acciones para contribuir desde la dirección en estos temas que sin duda son importantes para nuestra sociedad y en la formación de nuestros alumnos.

Emprendimiento

Dar a conocer a otras entidades académicas de la UNAM, el Cenapyme de la Facultad, así como la creación del programa de Proyectos de Inversión Socio Ambientales.

Cultura

Se fortalecerá la Secretaría de Difusión Cultural para la realización de eventos culturales dentro de nuestra Facultad, así como de buscar vinculación con otras dependencias académicas. Se buscará también, tener una relación más cercana con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, para que nuestros estudiantes puedan obtener puntos culturales asistiendo a eventos dentro de nuestra universidad, para ello, se buscarán los mecanismos que puedan contribuir en facilitar la asistencia de nuestros alumnos a diversos eventos fuera y dentro de la Universidad.

Infraestructura y Tecnologías de Información y Comunicación

La Facultad cuenta con las instalaciones adecuadas para las necesidades cambiantes de nuestra comunidad académica y estudiantil, por ello, se construyeron los edificios G, H, I y J para dar cabida a más jóvenes en diversas actividades académicas como lo son, el Centro de Idiomas de la Facultad, el Centro Nacional de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (Cenapyme), las aulas del método del caso, entre muchas más, para finalmente construir el edificio K, edificio tecnológico de la Facultad.

Sin embargo, la infraestructura de algunos de nuestros espacios ha quedado rebasada por la necesidad de la conectividad de dispositivos móviles; como tabletas, o equipos de cómputo; que son hoy en día, herramientas indispensables de nuestros alumnos en los diferentes espacios de nuestra Facultad y la División de Estudios de Posgrado. Por ello, conforme a lo establecido en la normatividad vigente de nuestra universidad y al presupuesto de nuestra Facultad, se colocarán contactos y multi contactos en aulas y espacios comunes, así como más conexiones HDMI en aulas.

Por otro lado, el trabajo a distancia se ha ido normalizando en muchos casos por las bondades que tiene; como romper las fronteras de la comunicación; y poder tener incluso eventos nacionales e internacionales a distancia a través de diversas plataformas. Es por ello, que sin dejar a un lado la presencialidad, se explorará un espacio en los edificios con los que cuenta la Facultad; para crear una sala con el equipamiento necesario con la cual se puedan llevar a cabo conferencias, simposios y cualquier tipo de evento académico nacional e internacional de manera virtual; a través del uso de herramientas como Zoom, Google Meet, Youtube, etc. Se promoverá cada

vez más su uso como una opción más para ampliar la difusión del conocimiento y de la cultura con pares de otras instituciones académicas.

Así mismo, en el edificio K, el edificio tecnológico, se renovarán las pantallas interactivas con las cuales los profesores que así lo deseen, puedan ofrecer a sus alumnos clases con una participación más interactiva con los alumnos que enriquezca de manera diferente a las clases que se toman en las aulas tradicionales.

Se plantea de igual manera, la posibilidad de renovar el edificio del CIFCA con mejores equipos; con la finalidad de que estos espacios sean cada vez más utilizados por nuestra comunidad.

La conectividad inalámbrica resulta esencial para la búsqueda de información, entrega de actividades y demás, por ello, se buscará contar con mayor y mejor conectividad, para lo cual, se explorará la posibilidad de ampliar la red wifi de la Facultad; para dotar de mayor cobertura a nuestra comunidad académica y estudiantil.

Con base a una revisión presupuestal se indagará sobre la viabilidad de adquirir alguna de las plataformas como ECONOMÁTICA o CAPITAL IQ, debido a que son herramientas muy útiles en nuestras disciplinas para obtener y analizar información contable, financiera y bursátil de diversas organizaciones.

Se propone también hacer un estudio y evaluación de los espacios en las dos bibliotecas con las que cuenta la Facultad, mucho de estos están subutilizados debido a la manera en cómo interactúan hoy en día los estudiantes a través de la Biblioteca Digital, y otros medios para allegarse de información, que ha hecho que cada vez se acuda menos a consultar los libros físicos. Por ello, se explorará la posibilidad de aprovechar dichos espacios en beneficio de nuestros estudiantes y académicos, para lo cual, se realizará una revisión del acervo bibliográfico para sacar aquellos títulos que ya se encuentren desactualizados.

Se evaluarán los espacios que actualmente no son utilizados en la Facultad.

Se reacondicionarán las aulas del método del caso para cumplir con el objetivo para lo cual fueron hechas.

Se dará seguimiento a la solicitud de un comedor que, a petición de nuestra comunidad estudiantil, fue hecha a la Dirección General de Patrimonio de la universidad.

En su caso, se reacondicionarán espacios físicos de la Facultad, como mesas, bancas, jardineras, escaleras, rampas y demás infraestructura que se encuentre en mal estado.

Finalmente, como se hizo mención en líneas previas, se evaluará la viabilidad de acondicionar un espacio en la División de Estudios de Posgrado, para la instalación de un elevador.

Asociaciones Académicas

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) y la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) son actualmente presididas por la Facultad, por su liderazgo y compromiso académico con las profesiones y con las Instituciones de Educación Superior, afines a nuestras disciplinas. Al ser la portavoz que representa a otras Instituciones de Educación Superior ante los organismos gremiales, la Facultad tiene la enorme responsabilidad de estar a la vanguardia de las necesidades que la sociedad y las organizaciones demandan. Lo anterior, lleva a la Facultad a mantener su liderazgo en diversos proyectos académicos, por lo que representa, y por la influencia de la UNAM en América Latina. Por ello, se pretenderá continuar con ambas presidencias en beneficio de nuestra comunidad académica y estudiantil, y de las demás instituciones que la conforman.

Seguridad

El tema de seguridad es uno de los que más preocupa a nuestra comunidad estudiantil, académica y de personal administrativo. Sin duda, nuestra universidad y nuestra Facultad deben de ser espacios seguros para las y los universitarios que en ella conviven. En este sentido, la dirección llevará a cabo acciones que contrarresten y minimicen lo índice de violencia que se ha dado dentro de nuestra comunidad. Algunas de estas acciones se enlistan a continuación:

- Se crear un espacio dentro de estos canales de comunicación, para realizar cualquier tipo de denuncia que afecte la integridad física y emocional de nuestra comunidad.
- Se revisarán los botones de pánico con los que hasta ahora cuenta la Facultad para tenerlos en óptimas condiciones.
- Se hará una evaluación de la ubicación de cámaras de videovigilancia y en su caso, se reubicarán o instalarán nuevos equipos, conforme a las necesidades que tenga la Facultad.
- Se mantendrá una estrecha relación con el personal de vigilancia de la Facultad para que se sientan acompañados y apoyados en el desempeño de sus funciones.
- Se dará capacitación al personal de vigilancia para saber cómo actuar en determinados casos, según sean las circunstancias, para protección de ellos mismos, y de quienes cometan alguna infracción o agresión.
- Se rehabilitarán las casetas de vigilancia en los principales accesos a la Facultad, con la finalidad de tener un mayor conocimiento y control de quienes ingresen a la Facultad.
- Si es necesario, se adquirirá equipo de radiocomunicación para poder atender de manera inmediata situaciones de emergencia.
- Se fortalecerán los diferentes protocolos de seguridad con los que cuenta la Facultad.
- Se hará una revisión de las luminarias que tiene la Facultad para que por las noches no haya espacios sin luz
- Finalmente, se hará una revisión especial al caso del camino que comunica a la Facultad con la División de Estudios de Posgrado, que es utilizado por muchos de nuestros estudiantes ya sea para irse hacia el metro Ciudad Universitaria, o bien, para trasladarse a la División de Investigación o al Posgrado. Por lo pronto se revisará la luminaria para que sea un espacio seguro

Logros Esperados

Los logros que la Dirección de la Facultad debe alcanzar al término de la gestión pueden sintetizarse de la siguiente manera:

Docencia y Educación: Que el personal académico se sienta con la confianza plena de utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación, así como el uso de redes sociales en beneficio de sus clases, así como contar con un personal académico mejor capacitado en sus áreas de conocimiento. Que nuestros profesores se sientan respaldados y apoyados por una Secretaría Académica, además de generar las condiciones para propiciar un espacio de enseñanza y aprendizaje, en el cual se logre captar aún más el interés de los estudiantes, y los profesores se sientan con la confianza de escuchar y hacer partícipes a sus alumnos. Por otro lado, se debe ver a la Inteligencia Artificial como algo que llegó a complementar y a enriquecer las clases, y no como una herramienta innecesaria para los estudiantes, fortalecer los planes de estudio de las maestrías y actualización de las especialidades, así como la creación del programa PISA que coadyuve en el acompañamiento a los alumnos de la Facultad y otras instituciones en este tipo de proyectos; y que se implemente la primera maestría en línea. Además de la conformación del Comité Académico, Comité Administrativo y el Comité Humanista de la Facultad.

Alumnado: La creación de la Coordinación de Orientación Vocacional de la Facultad, y la reestructuración de la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria con la finalidad de dar una atención más cercana a nuestra comunidad estudiantil, que además de dar respuesta a las necesidades de manera inmediata, será un enlace entre las autoridades y los estudiantes.

Personal Administrativo: Fortalecimiento de los programas de capacitación para el personal administrativo, y vigilantes mejor preparados para actuar con base en protocolos en casos especiales. Se espera tener trabajadores más contentos con su trabajo y su desarrollo dentro de la Facultad, así como sentir el reconocimiento por la labor tan importante que desempeñan en sus diferentes campos de trabajo. En materia de seguridad, contar con áreas más iluminadas, cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos que coadyuven en detectar a tiempo cualquier evento anormal, y casetas

de vigilancia habilitadas para un mejor control de quienes ingresan a la Facultad, en las cuales los vigilantes se sientan cómodos con su trabajo.

Igualdad de Género, diversidad e inclusión: Una comunidad conformada a la vez por diversas comunidades, lograrán tener una sana convivencia dentro de nuestra Facultad. El reconocimiento a la perspectiva de género y su incorporación en los procesos educativos alcanzará sin duda la paulatina erradicación de la violencia y la discriminación. Por consiguiente, el reconocer que nadie es enemigo de nadie y de que todos somos, en esencia iguales, y que al trabajar en las coincidencias y dejar a un lado las diferencias, nos hará una comunidad cada vez más fuerte.

Formación humanista: Se espera que una formación integral incluya principios éticos y valores, y que cómo lo dicta la agenda 2030, nuestros egresados sean-profesionales con un sentido de responsabilidad social y ambiental, y que como agentes de cambio dentro y fuera de las organizaciones, contribuyan a tener un mundo mejor.

Vinculación, difusión y divulgación: Aprovechar la vinculación que se tiene con las diversas organizaciones que están en el programa de Asignaturas Empresariales y Organizacionales, y crear nuevos vínculos con la División de Educación Continua, para poder tener una mejor captación de ingresos extraordinarios. De igual manera la vinculación con los egresados y crear lazos con otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, fortalecerán a toda nuestra comunidad académica y estudiantil.

Con relación a la difusión y divulgación, se verán fortalecidas nuestras publicaciones y medios de comunicación, se espera tener el nuevo programa Consultorio Financiero en el que académicos y especialistas, participen de manera cotidiana para enriquecerlo con sus opiniones y comentarios de lo que acontece en materia económica y financiera de México y el Mundo, que influyen sin lugar a duda en la toma de decisiones dentro y fuera de las organizaciones.

Infraestructura y Tecnologías de Información y Comunicación: Se espera al final del periodo, contar con una Facultad más comunicada a través de la Red Wifi, con mayor conectividad a través de conectores y multi contactos, y con mejores equipos de video

proyección. Se contará con un espacio digno para conferencias, simposios y paneles virtuales, y en sí, con el equipo indispensable para operar, así como de mejora en la infraestructura general de la Facultad, con espacios dignos para la estancia y el trabajo académico de nuestra comunidad académica y estudiantil.

Justificación Personal

A partir de 1993 que ingresé a la Escuela Nacional Preparatoria No. 6 de la Universidad Nacional Autónoma de México, puedo decir que mi vida ha estado vinculada a la universidad. Mi trayectoria académica en la Facultad comenzó el lunes 7 de febrero de 2005, cinco años después de haber egresado de la licenciatura en contaduría pública. En aquel entonces, por invitación del Mtro. Benjamín Sánchez, que en paz descanse, vio algo en mi persona que lo hizo llamarme, para dar una clase en el área de finanzas.

Gracias a él, es que justamente en febrero de este 2024 cumpla 19 años de antigüedad académica. Durante 13 años estuve trabajando en la iniciativa privada, en despachos y empresas, hasta que en 2010 me incorporé primero; como coordinador administrativo de la División de Educación Continua de la Facultad durante cuatro años, con una plaza administrativa, para posteriormente incorporarme como secretario de Dirección de la misma Facultad, en febrero de 2015, ya con una plaza de Técnico Académico Titular C, de tiempo completo.

A partir de 2018 me incorporo a la División de Investigación de la Facultad, al mismo tiempo que me integro al Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral de los Niveles Medio Superior y Superior en la UNAM, SUESA; primero como coordinador de conferencias y logística y más tarde como secretario técnico del Seminario, además de colaborar como apoyo logístico en la Honorable Junta de Gobierno de la UNAM.

Lo anterior y con base en mis distintas responsabilidades fuera y dentro de la UNAM, me han permitido conocer desde afuera y desde adentro, a nuestra Facultad, y conocer y familiarizarme con sus distintas realidades durante los últimos años.

La Facultad de Contaduría, Administración, Informática y de Negocios Internacionales, se ha caracterizado por siempre estar a la vanguardia en atender las problemáticas que surgen en la sociedad. Todo esto, gracias a las diversas corrientes de pensamiento que existen dentro de nuestra comunidad, para dar solución a los problemas prácticos de las organizaciones.

Durante mi trayectoria académica me he dado cuenta de que la docencia ha sido mi vocación, y en la Facultad logré encontrar el espacio idóneo para desarrollar mi carrera profesional, en donde existe libertad de cátedra como lo es en toda la UNAM. Por ello, estoy convencido de que la honestidad, el compromiso, los principios y la lealtad son pilares fundamentales en la búsqueda de mejorar la enseñanza y la calidad didáctica.

Mi interés en dirigir la Facultad surgió cuando como secretario de dirección me di cuenta de manera muy cercana, sobre las funciones que desempeñaba un director y el compromiso y responsabilidad que se asume ante una comunidad académica y estudiantil. Afortunadamente, el ejemplo que pude tener en ese momento marcó mi vida para en algún momento pensar estar al frente de esta.

Estoy convencido de que la razón de ser de nuestra Facultad es para con nuestros estudiantes, y por ello, nos debemos al quehacer académico en beneficio de ellos.

La pandemia nos dejó una huella muy difícil de borrar a todos y cada uno de nosotros, por circunstancias similares y consecuencias diferentes, lo cual, nos hizo darnos cuenta de las oportunidades que tenemos todos de hacer muchas cosas con el activo más importante e invaluable de todos, la salud.

Los retos que tiene la Facultad son importantes, y en este sentido, nuestra planta docente y personal administrativo, al igual que la comunidad estudiantil, enfrentan situaciones complejas en diversos ámbitos, por ello, es importante incentivar un ambiente de cordialidad y unidad entre toda nuestra comunidad, y poner especial énfasis en apoyarla en la medida de lo posible.

Gracias a las responsabilidades que me ha brindado mi Facultad, he tenido la oportunidad de conocer muchas áreas y a muchas personas talentosas que estoy seguro trabajarán por seguir poniendo en alto el prestigio de nuestra Facultad. El siglo XXI, es un siglo de retos, lo hemos visto durante las primeras dos décadas con los cambios tan abruptos que ha habido en diferentes áreas. Por ello, las relaciones y vinculación que logre tener nuestra comunidad fortalecerán sus metas.

El próximo director o directora, deberá conocer muy bien a la Facultad, conocer las necesidades de cada uno de estos pilares que la sostienen, conocer sus aciertos, sus fortalezas, pero también sus debilidades; para lograr así, la Facultad de Contaduría que la Universidad y el país requieren, con un proyecto incluyente, abierto, colaborativo, sustentable y cuidadoso del medio ambiente.

El plan de trabajo que presento considera parte de las inquietudes de la comunidad de la Facultad. Un plan no surge de las ideas de una sola persona, y mucho menos se lograrán así. Se requiere de un equipo, llamado Facultad que vierta inquietudes y necesidades, pero que, al mismo tiempo, también trabaje en dar atención y respuesta a las mismas.

Las principales problemáticas a las que nos enfrentamos como comunidad estudiantil y académica en la Facultad de Contaduría y Administración, y las propuestas que considero para dar respuesta y solución, se resumen de la siguiente manera:

- Docencia

Dar seguimiento a la implementación del plan de estudios 2023 del sistema escolarizado y SUAyED, así como la revisión de los planes de estudio de la licenciatura en Informática y de Negocios Internacionales. Fortalecer los programas de capacitación a profesores de asignatura y de carrera de tiempo completo, poniendo especial atención a aquellos que tengan que ver con Tecnologías de Información y Comunicación y de Inteligencia Artificial. Crear la Secretaría Académica y los Comités Académico y Administrativo en apoyo a nuestra comunidad.

- Alumnado

La reconciliación entre todos los actores de la Facultad, y fomentando siempre la unión en nuestra comunidad se espera que el trabajo en todos los ámbitos de nuestra institución sea más sana y amena. Con la creación de los canales de comunicación para atender a nuestra comunidad estudiantil, y la creación de la Coordinación de Orientación Vocacional, los alumnos se sentirán más acompañados en las inquietudes y necesidades que se les presenten durante su estancia en la Facultad. La dirección

junto con sus funcionarios llevará a cabo una administración de puertas abiertas con la finalidad de que todos trabajemos en beneficio de nuestros estudiantes.

- Personal Administrativo

Se tendrá una mejor y mayor participación de todo nuestro personal administrativo en sus diferentes áreas de trabajo, que se les reconocerá ante toda la comunidad por la importancia de su labor dentro de la Facultad, y con mejores cursos de capacitación al personal en general, y en especial a nuestro personal de vigilancia, se espera tener una mejor respuesta ante cualquier suceso, en beneficio de nuestra Facultad; cuidando siempre, la integridad de todos los integrantes de la comunidad. Nuestro personal administrativo se sentirá más contento al sentirse incluido en actividades deportivas y culturales que se organicen, lo que los hará sentirse aún más parte de la comunidad.

- Igualdad de Género, diversidad e inclusión

La administración de la Facultad será siempre respetuosa de la diversidad que existe, y a través de diversas acciones se fomentarán los principios generales de la Igualdad de Género, sin afectar derechos de más grupos que forman parte de nuestra comunidad. Se hará especial énfasis en que todos y todas somos iguales y que cada uno formamos parte de un todo, y que nadie es enemigo de nadie. Con lo anterior, se espera que nuestra comunidad trabaje de manera libre y segura, y que la convivencia dentro de las instalaciones de nuestra Facultad sea respetuosa. Para ello, se sancionará de manera contundente cualquier violencia de género y discriminación.

- Formación Humanista

Así como se ha manifestado en líneas anteriores, la integración de una formación humanista como parte de lo que las y los estudiantes de nuestra Facultad deben de adquirir, como parte de su desarrollo integral, será la clave para lograr lo que se propone en este plan de trabajo. Sin una formación ética y de valores, difícilmente se podrán alcanzar muchos de los objetivos de este plan; como hacer buen uso de las herramientas tecnológicas como la inteligencia artificial, ser respetuosos con los demás

integrantes de la comunidad, responsabilidad ante la toma de decisiones dentro y fuera de las organizaciones. Lo anterior, sin olvidar los principios y valores universitarios.

Finalmente, estoy convencido de que la Facultad de Contaduría y Administración debe de seguir nutriéndose de profesores, académicos, investigadores y estudiantes, con el fin de lograr atender las necesidades de una sociedad cada vez más crítica, y así dar respuestas constructivas que ofrezcan soluciones a los problemas de personas, y de los diversos agentes económicos que la conforman.

Aunado a lo anterior, la Facultad debe de participar más activamente en distintos foros de discusión, para analizar la problemática nacional e internacional, así como de los retos a los que se enfrentan nuestras áreas del saber en el presente y en el futuro.

Lo anterior se logrará con una comunidad unida, que ame a la universidad y lo que hace desde su ámbito de trabajo. Cabe resaltar, que no es el trabajo de una sola persona, ni de un equipo de trabajo para lograr lo que se pretende en este plan. Solo se logrará con la participación de todas y todos, para dar respuesta a las diversas necesidades, inquietudes y problemáticas que se presenten en el futuro, además de enriquecer juntos nuestro quehacer académico en beneficio de las y los estudiantes de nuestra Facultad.

Con este Plan de Trabajo es que someto a consideración de nuestro Sr. Rector y de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, mi postulación para ser director de la Facultad de Contaduría y Administración para el periodo 2024-2028.

Atentamente
“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, 12 de febrero de 2024

Dr. Julio Enrique Lujano Contreras